



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 99 Fecha (dd/mm/aaaa): 02/09/2021 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
6830740 89 002 2016 01059 00	Ejecutivo Singular	HERNANDO TAVERA ZAMBRANO	AURA ZARATE FRANCO	Auto decreta medida cautelar Ordeno el secuestro bien Mueble. puesto sin. NG	01/09/2021		1
6830740 89 002 2016 01059 00	Ejecutivo Singular	HERNANDO TAVERA ZAMBRANO	AURA ZARATE FRANCO	Auto Reconoce Personería	01/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2017 00728 00	Ejecutivo Singular	YURLEY LEON JIMENEZ	LUDY STELLA GOMEZ CORREDOR	Auto decreta medida cautelar	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2018 00447 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	LUZ ELENA LANDINES QUINTERO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Se tiene como notificada a la demandada y ordena medidas. NG	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2018 00617 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GUSTAVO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar NG	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2018 01084 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	HERNAN DARIO MARQUEZ RUEDA Y OTRO	Auto de Tramite Requiere a la parte y nombre secuestre NG	01/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2018 01202 00	Ejecutivo Singular	HERNANDO TAVERA ZAMBRANO	ERNESTINA TRIANA SOLANO	Auto de Tramite Ordena Emplazamiento .NG	01/09/2021	Ver	1
68307 40 89 003 2019 00039 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARTIN JOSE CARVAJAL CHACON	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Avaluar y rematar Bienes embargados y acepta cesión de crédito NG	01/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 00159 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COOMULTRASAN LTDA	HILDA GARNICA DE LOPEZ	Auto de Tramite Acepta renuncia y nombre curador. puesto sin NG	01/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 01265 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	LUZ DARY PEDRAZA ROMAN	Auto decreta medida cautelar Requerimiento NG	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2020 00148 00	Ejecutivo Singular	NICOLAS TAVERA PARRA	MYRIAM PABON LEON	Auto decreta medida cautelar Acepta renuncia NG	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2020 00585 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL RINCON	CARLOS ALBERTO TORRES GRANADOS	Auto decreta medida cautelar NG	01/09/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 2020 00601 00	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS ROA CELIS	MARTIN ALEXANDER ESPARZA JAIMES	Auto decreta medida cautelar Designan secuestre y ordena enviar oficios. NG	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2021 00002 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	FERNANDA ESTEVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a PT DIGITAL	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2021 00012 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COMULTRASAN	CARLOS FAVIAN SANTAFA ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a PT DIGITAL	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2021 00013 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	ALEJANDRO BARRIOS OSMA	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a PT DIGITAL	01/09/2021		1
68307 40 89 002 2021 00030 00	Abreviado	ANDU ELIHU MIELES HERRERA	MARIA DILCE CUADROS	Auto de Tramite REQUIERE ATIENDA IRREGULARIDADES- CONCEDE 5 DIAS- wt a VT	01/09/2021	Ver	1
68307 40 89 003 2021 00030 00	Ejecutivo Singular	AVICAL INMOBILIARIA	MANUEL GARCIA DIAZ	Auto inadmite demanda wt a VT	01/09/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00337 00	Interrogatorio de parte	TRANSPABON SERVICIOS Y TRANSPORTES SAS	PEDRO ANDRES MEJIA ROZO	Auto admite demanda admite prueba extraprocetal y fija el día 24 septiembre 2020 8 30 am- wt a PT DIGITAL	01/09/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00599 00	Ejecutivo	LAURA JAZMIN BAUTISTA RAMIREZ	FERNANDO ARAGON AYALA	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a NOTIFI luego puesto digital	01/09/2021		1
68307 40 03 002 2021 00645 00	Ejecutivo	LISETH TATIANA CALA LOPEZ	FRANCISCO JAVIER PINTO GARCIA	Auto Rechaza Demanda wt a ARCHIVO DIGITAL	01/09/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00646 00	Jurisdicción Voluntaria	LUZ STELLA CASTRO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Inicial 29 de septiembre de a las 8:30 am. one drive. NG	01/09/2021	Ver	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------	--------

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.